

Aguadulce, 07 de diciembre de 2022

Ingeniera
CHIARA RAMOS
Administradora regional
MINISTERIO DE AMBIENTE – COCLE
E. S. D.

Respetada Ingeniera:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas.

A través de la presente, hago constar que el señor **JUAN JORDAN MORENO**, con documento de identidad personal No. 9-740-2123, cuenta con mi aprobación para desarrollar un proyecto denominado "**EXTRACCION DE MATERIAL NO METALICO, TOSCA**", sobre la finca con código de ubicación No. 2003, Folio Real No. 673, ubicada en el corregimiento de Pueblos Unidos (ley 58 de 2013, que crea el Corregimiento Pueblos Unidos, segregado del corregimiento del Roble), Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé. Del cual también soy propietaria.



Sin más que agregar;

Atentamente:

Damaris Moreno
DAMARIS MORENO

C.I.P.:6-49-577



La suscrita, **MARLENE FRANCO MARTÍNEZ**, Notaria Pública Segunda del Circuito de Coclé, con Cédula No. 2-160-614.

CERTIFICO: *Damari Moreno*

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.).

Aguadulce, **07 DIC 2022**

GZ
Testigo

Styler Brey
Testigo

MF
MARLENE FRANCO MARTÍNEZ
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE COCLÉ

